



Ciudad de México, **16/mayo/2024**
OFICIO No. M00.3/231/2024

DANIEL VILLANUEVA VÁSQUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA
PRESENTE

Me es muy grato comunicarle que la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del Instituto Tecnológico de Toluca, ha cumplido con todos los requisitos para la impartición del idioma inglés, por lo que se le otorga el registro:

TecNM-SEyV-DVIA-CNLE-05/24-ITToluca-139

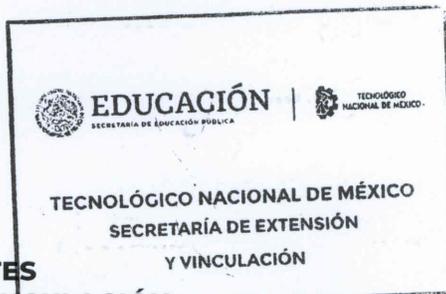
Mismo que le habilita para poder liberar el idioma en comento como requisito de titulación en el nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas extranjeras, a estudiantes que cursen los diez niveles de inglés o que aprueben un examen de cuatro habilidades en su CLE.

Con la seguridad del uso responsable que le dará a su registro.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

ANDREA YADIRA ZARATE FUENTES
SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN



C.c.c.e.p. Ramón Jiménez López, Director General.- direccion@tecnm.mx
Marco Antonio Trujillo Martínez, Director de Vinculación e Intercambio Académico.- d_vinculacion@tecnm.mx
Archivo

AYZF/MATM/CMA/bajc*

